

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA E ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
"HARDWARE DOCT HARDWAREDOCT S. A."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 18 de Abril del dos mil diez y siete, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Reina Victoria N22-58 y Veintimilla, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
SIMBAÑA SARANSIG CARLOS DAVID	990	990,00	99,00
DOMINGUEZ IZA JESSICA BELEN	10	10,00	1,00
TOTAL:	1.000	1.000,00	100,00 %

La señora Fanny Esthela Dominguez Iza Presidenta de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, el Señor Carlos David Simbaña Saransig a más de Accionista, es el Secretario de la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

La Presidente de la Compañía, Fanny Esthela Dominguez Iza y que dirige esta junta, pregunta a los Accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Carlos David Simbaña Saransig, proceda a formar la Lista de Accionistas presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Accionistas reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a efectos de lo cual, todos los Accionistas reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el período del 2016.
- 2.- Informe de Comisario por el período del 2016.
- 3.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016.
- 4.- Resolver destino del resultado de la compañía

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1.- **RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2016.-**
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2016. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el período. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

2.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2016.-

La Ingeniera Maholy Macías Intriago, presenta en su opinión por el período 2016 con una Opinión Favorable a las políticas y normas de gestión aplicadas en las actividades desarrolladas, por el período 2016 a nivel contable y legal de la Compañía por lo que los Informes financieros de la compañía son valores reales y razonables; los accionistas en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2016.- Con respecto a este tercer punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2016, con los siguientes Indicadores Financieros,

- Resultado Negativo por el 2016 la cantidad de	9.003,38 USD.
- Total de Patrimonio un valor de	3.843,59 USD.
- Suman los Activos	60.993,63 USD.
- Suman los Pasivos	57.150,04 USD.

4.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL PERIODO.- En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven que la pérdida de la compañía se amortice en los siguientes tres periodos de operación, y así dar un patrimonio técnico soportable y positivo, en forma unánime los señores accionistas aprueban esta decisión.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 11h25, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.


FANNY ESTHELA DOMINGUEZ IZA
Presidenta


CARLOS DAVID SIMBAÑA SARANSIG
Gerente - Secretario de la Junta


JESSICA BELEN DOMINGUEZ IZA
Accionista